

Discurso del Lic. Abel Martínez Durán,

Honorable Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
en el Salón de la Asamblea Nacional, en ocasión del acto de puesta en
circulación del libro ***Historia de la Cámara de Diputados, Tomo II. 1978-2000***,
de la autoría de la Historiadora

Mukien Adriana Sang Beng

“LA DEMOCRACIA DOMINICANA

VISTA DESDE LA MEMORIA HISTORICA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

COMO LA CASA DEL PUEBLO”

Desde el momento en que en mi condición de diputado de la República tuve el privilegio y el honor de ser un testigo presencial y de acción participativa directa en los debates y posterior aprobación de la nueva Constitución de la República Dominicana, registré en mi conciencia política y asumí como propio el concepto de que el pueblo dominicano, con gran certidumbre, se encaminaba hacia la ruta de un nuevo momento político y social que lo impulsaba hacia una ***revolución democrática***, donde quedarán claramente definidos los principios de negación del totalitarismo y la privación de libertad, para hacer prevalecer la afirmación y reafirmación de los fundamentos políticos que sostienen nuestro sistema democrático actual.

Estimulado por el significado de esa visión de futuro sobre el devenir del pueblo y la nación dominicana, y en mi propia condición de diputado con ocho años de ejercicio consecutivo conviviendo y compartiendo vividas experiencias de trabajo con laboriosos diputados y diputadas, asumí el 16 de agosto del año 2010 mi primera gestión en la Presidencia de la Cámara de Diputados, reconociendo como sostén y fundamento político, constitucional y social que como bien lo definen historiadores, expertos en asuntos congresuales y prestigiosos politólogos, la Cámara de Diputados es más que legítimamente ***la casa del pueblo***; porque en ella a través de sus oficiales electos, el pueblo dominicano y sus ciudadanos, desde los más recónditos

parajes, municipios y provincias del país ejercen el legítimo derecho de la representación política y social.

Consiente y seguro, por convicción ideológica, por convicción política y por conocimiento de cómo ha transitado la dialéctica de la historia del pueblo dominicano, siento la fuerza latente de la actual **revolución democrática** que vive el país; un proceso de reordenamiento político, económico y social que se proyecta en el visible fortalecimiento institucional que todos los sectores democráticos del país y calificadas agencias de organismos multilaterales le reconocen como agente de determinante contribución a la Cámara de Diputados desde su papel constitucional como poder de la democracia dominicana generador de acciones legislativas vinculantes al Congreso Nacional; conquistas que como es obvio se traducen directamente en plataformas para el progreso y desarrollo de la nación.

Dentro de ese esquema de actualización del proceso y sistema democrático del país, el Congreso Nacional, y más concretamente la Cámara de Diputados, han fortalecido y afianzado su poder en favor del pueblo dominicano, fortaleciendo e institucionalizando sus roles constitucionales de legislación, fiscalización y representación.

Precisamente dentro de esa atmósfera normada por la experiencia, la convivencia legislativa y el liderazgo democráticamente compartido con mis colegas diputados y diputadas, que me consta asumen cada segundo, cada minuto, cada día, cada semana, cada mes y cada legislatura con la pasión propia de quien sin duda alguna ama y se siente profundamente el sentirse ser electo y representante de sus respectivas comunidades, fue que durante mi elección como presidente de la Cámara de Diputados, haciéndome interprete de la dinámica histórica de la institución le comuniqué al país durante mi discurso de juramentación, que uno de los puntos más urgentes de mi agenda como líder congresual era legislar con calidad, democracia y decoro; además de elevar el desempeño y dinámica del quehacer legislativo, reafirmando la credibilidad institucional ante la sociedad dominicana y manteniendo una interacción permanente entre representantes y la

ciudadanía; optimizando la modernización, transparencia, participación y la representación popular, una verdad tan presente, que es motivo de atención cotidiana en los medios de comunicación de todo el país.

Desde esa perspectiva de suma y aporte fue que valore y reconozco el nivel de trascendencia que tiene para el Congreso Nacional y para el país, el que los resortes científicos de la metodología para el análisis histórico hayan encontrado rica fuente en la memoria documental de la Cámara de Diputados, un reservorio político y social cargado de trascendentales acontecimientos nacionales, que a través de la aprobación de leyes, resoluciones y pronunciamientos directamente críticos y agudos de nuestros legisladores, hayan contribuido para cambiar y enriquecer el rumbo del destino del pueblo dominicano hasta encaminarlo por las rutas de progreso y desarrollo que evidenciamos hoy.

El pensamiento, capacidad de análisis, pasión profesional y responsabilidad para el trabajo que una vez más nos demuestra la prestigiosa historiadora Mukien San Beng, en fiel colaboración con el también historiador José Chez Checo en la producción del presente volumen HISTORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. TOMO II. 1978-2000, capturan y certifican a través de la inocultable verdad histórica todo cuanto hemos dado como legítimos representantes y habitantes-custodios de **la casa del pueblo**, como parte de la mejor garantía para la convivencia democrática y bienestar del pueblo dominicano.

La investigación histórica, legislativa, sociológica y política contenida en este nuevo volumen de 900 páginas de la historia de la Cámara de Diputados, escrutada por Mukien San Beng de las acciones legislativas asentadas en las miles de actas emanadas de centenares de centenares de sesiones realizadas a lo largo de los últimos 25 años de servicio a la nación, son más que una demostración de nuestra parte de que la educación ciudadana como parte del rol de representación de la Cámara Baja es determinante y fundamental; y más cuando esa educación se encamina y concretiza en acciones como la de formar en el conocimiento de la historia de lo que este poder del Estado

ha sido, es, y será siempre: el escenario que ciudadanos y ciudadanas reconocen como ***la casa del pueblo***.

Como bien afirmé en mi discurso desde el salón de sesiones de la Cámara de Diputados el 16 de agosto del 2010, durante mi primera juramentación como presidente de la institución cameral, *La Cámara de Diputados se encuentra en un proceso de fortalecimiento y modernización con el objetivo de promover la eficiencia, transparencia y calidad técnica en el ejercicio de las funciones que les confiere la Constitución de la República; y de esta forma incrementar los niveles de credibilidad y legitimidad como poder del Estado... más que razones para impulsar la revolución legislativa democrática que nos hemos propuesto desarrollar, convirtiendo la Cámara de Diputados en un escenario de grandes acuerdos, concertación y consenso.*

La incorporación de este libro a la historia legislativa del pueblo dominicano, no es solo un valioso aporte al enriquecimiento de la historiografía nacional, sino la certificación de un documento, que además retratar momentos estelares de nuestra historia democrática, le permitirá a legisladores, cientistas sociales, líderes políticos e investigadores, comprender cuan valioso ha sido el papel de los honorables diputados y diputadas que en determinados momentos de sus vidas y de sus responsabilidades políticas, consagraron su tiempo y espacio propio para construir ciudadanía democrática y luchar, desde sus respectivas fuerzas políticas, por el desarrollo y bienestar en sus comunidades, pueblos, distritos y provincias.

En este nuevo libro está contenida la historia de la Cámara de Diputados, abarcando desde la histórica ascensión al poder de don Antonio Guzmán Fernández, hasta las elecciones presidenciales del 2008, con la ascensión al poder del Partido de la Liberación Dominicana PLD, instalando al doctor Leonel Fernández Reyna como actual presidente de la República Dominicana.

Ningún día pudo ser más oportuno que el día de hoy, para hablar del papel del Congreso Nacional en la historia de la nación.

Y digo que ningún día como este, porque precisamente hoy, hace 30 años que la democracia dominicana fue sometida a duras pruebas con la muerte de Don Antonio Guzmán Fernández, uno de los políticos más honestos, trabajador y democrático que ha tenido la República Dominicana.

Esa conducta frente a la nación, es la que debemos exhibir todas y todos los políticos. Y así lo dijo en el video que proyectamos en este solemne acto, el intelectual e historiador José Chez Checo: “Cuando se escribe la historia queda plasmada nuestra conducta”.

Por ese valor de amor a la democracia, es que tenemos moral los dominicanos y dominicanas, para tomar decisiones como la de ayer, en que repudiamos lo sucedido en Paraguay, donde ante la poca transparencia de actuar frente a ese país, se dio un golpe al corazón de la democracia.

Hoy queremos reiterar aquí, y hablo también en nombre del honorable presidente del Senado Reynaldo Pared Pérez, que el Congreso dominicano seguirá velando por lo que caracteriza a toda nación civilizada, las libertades y democracia en su conjunto.

Me llena de profunda satisfacción como presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, servirle al país una nueva plataforma de investigación, conocimiento y exploración de la vida institucional del Congreso Nacional, que define y certifica a la a este poder de la democracia, como un escenario de los grandes acuerdos nacionales y como una ruta segura para conocer mejor el porvenir del pueblo dominicano en la construcción de un sistema político, que fundado en principios de tolerancia, cooperación, equilibrio, justicia social y paz, sea cada vez más humano y dador del merecido bienestar, al que por expreso mandato constitucional, tenemos derecho todos los dominicanos.

Abel Martínez Durán

Presidente de la Cámara de Diputados

04 de Julio de 2012